

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE UNIVERSIDADES

**7973** *Resolución de 30 de marzo de 2021, de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, por la que se modifica la de 11 de febrero de 2021, por la que se nombran miembros de Comités Asesores de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora.*

Vista la Resolución de 11 de febrero de 2021, de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, por la que se nombran miembros de Comités Asesores de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora, publicada en el «Boletín Oficial del Estado», número 43, de 19 de febrero de 2021, y tras el cese de un miembro de uno de los Comités Asesores designados en dicha resolución, se considera necesario realizar un cambio en la composición de ese Comité Asesor, por lo que de conformidad con lo previsto en el artículo 19 del Real Decreto 1112/2015, de 11 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Organismo Autónomo Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 3.2 de la Orden de 2 de diciembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de diciembre), por la que se establece el procedimiento de evaluación de la actividad investigadora en desarrollo del Real Decreto 1086/1989, de 28 de agosto, sobre retribuciones del profesorado universitario, una vez aprobada la propuesta del nuevo miembro del Comité Asesor por el Pleno de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora, y oído el Consejo de Universidades, dispongo:

Primero.

Dar de baja como miembro del Comité Asesor 9: Derecho y Jurisprudencia a la Prof.<sup>a</sup> Dra. doña María Névida Tur Faúndez, Catedrática de Universidad de Derecho Civil de la Universidad de las Illes Balears.

Segundo.

Nombrar como nuevo miembro del Comité Asesor 9: Derecho y Jurisprudencia al Prof. Dr. don Andrés Augusto Domínguez Luelmo, Catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Valladolid.

Madrid, 30 de marzo de 2021.–La Directora de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, Mercedes Siles Molina.